



LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL CERTIFICA

Verificadas las bases de datos, se observa que la sociedad Spoleto Culinaria Italiana S.A.S, identificada con el NIT. 830.129.394 - 3, propietaria del el establecimiento de comercio Spoleto Girardot identificado con el RNT 53399, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo desde el primer trimestre del año 2015, efectuó los pagos de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo que se relacionan a continuación:

AÑO	PERIODO	VALOR
2016	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 342.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 273.000
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 262.000
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 291.000
2017	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 230.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 239.000
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 227.000
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 281.000
2018	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 151.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 119.000
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 143.000

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2018.

ALEXANDRA OYUELA MANCÈRA

Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Christian Cortes Revisado por: Daniela Ardila